

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA			ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			57531		
Firma							13	05	2021	13	05	2021
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

**ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA**

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

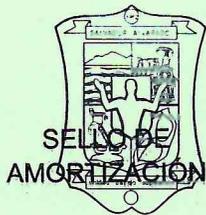
<b>Folio o Número</b>
<b>396</b>

Desde	13	05	2021
Hasta	13	11	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO			ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA
	13	05	2021	
	Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
	Fecha			



**SELLO DE AMORTIZACIÓN**  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA

01	06	2021
Día	Mes	Año

GILVARDO CAZAREL

GILVARDO CAZAREL ESPINOZA

Nombre y Firma de la Persona que Recibe

**CONTROL DE COORDINACIÓN**

Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

**OBSERVACIONES**

JESUS ALFREDO CAMACHO CASTRO

PERMISO DE CONSTRUCCION -LOCAL COMERCIAL- DE 534 M2 UBICADO POR BLVD. FRANCISCO LABASTIDA OCHOA # 53 ESQUINA CON GABRIELA MISTRAL EN EL LOTE A DE LA MANZANA 03 EN LA COL. MAGISTERIO, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.

006-000-009-078-001-001

**SE LE SUGIERE ATENDER:**

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.  
NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL **UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA**

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa